DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL BOLETÍN



Boletín No.63/12

México, D.F., 22 de febrero de 2012

DECLARA SEGOB FIN DE LA EMERGENCIA PARA EL MUNICIPIO DE CHOIX DEL ESTADO DE SINALOA

La Coordinación General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación dio a conocer hoy el aviso de término de la declaratoria de emergencia que emitió el pasado 29 de diciembre de 2011 con el boletín 495/11 para el municipio de Choix del estado de Sinaloa, por la ocurrencia de helada severa del 23 al 27 de diciembre de 2011.

Lo anterior toda vez que la situación anormal generada por este fenómeno natural ha disminuido a niveles aceptables y la capacidad de respuesta del gobierno estatal se ha reforzado con los apoyos proporcionados por la Federación, brindando así una oportuna atención a la población ante los efectos de la emergencia.

Los productos autorizados por esta Declaratoria de Emergencia para dicho municipio fueron: Despensas, cobertores, colchonetas y láminas de cartón.

--000000--